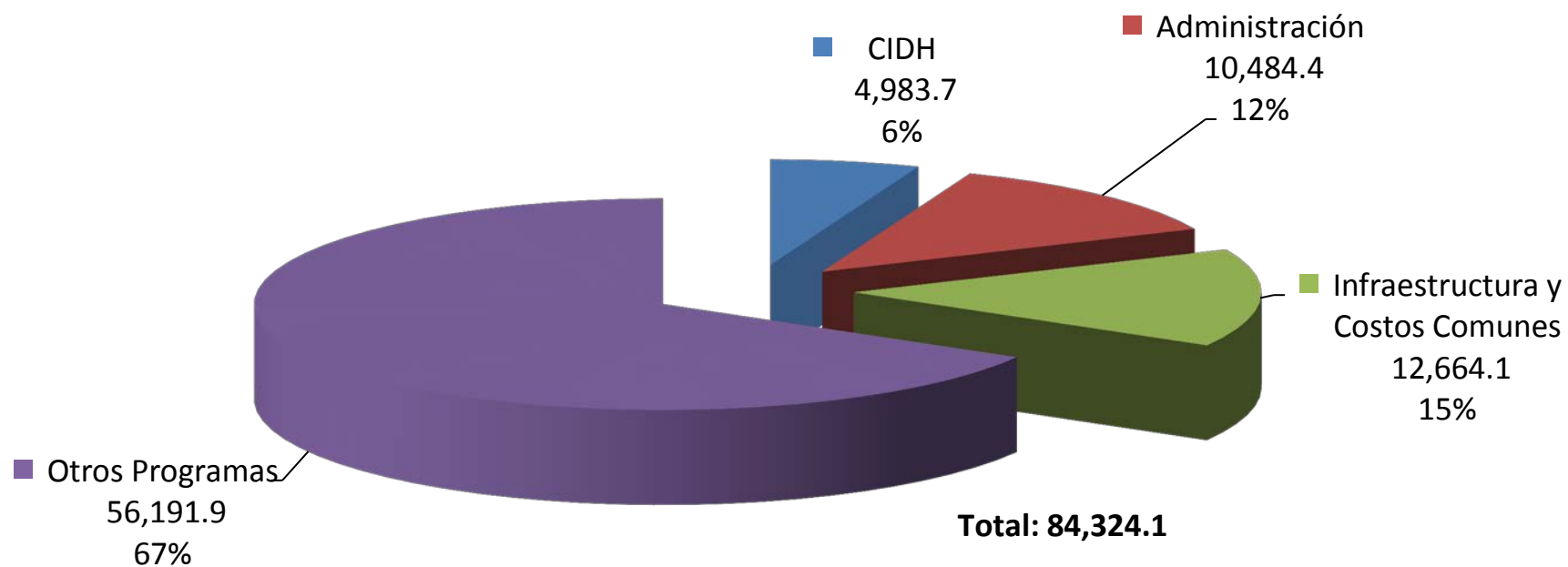


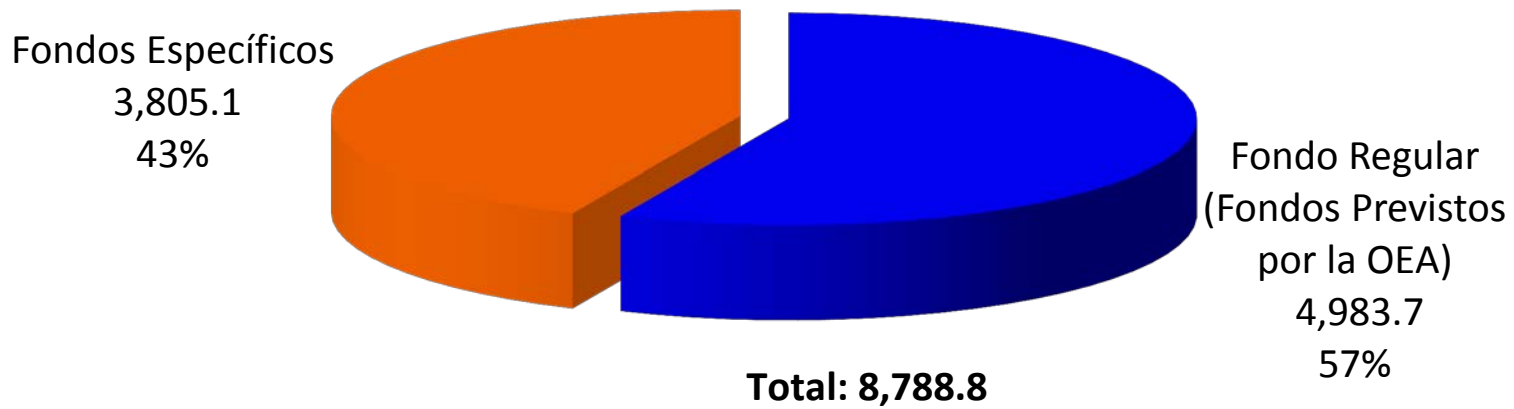
Distribución del Presupuesto del Fondo Regular de la OEA en el 2015 (en miles de USD)



Notas:

- Las cifras muestran la distribución de la apropiación modificada al 31 de diciembre de 2015.
- En el caso de la CIDH, la apropiación original del Fondo Regular (AG/RES.1 - XLVIII-E/14) es 5,427.9 e incluye: 4,455.1 para gastos de personal y 972.8 para gastos de no personal. La apropiación modificada es 4,983.7 e incluye: 3,975.4 para gastos de personal y 1,008.3 para gastos de no personal.

Fondos Recibidos por la CIDH en el 2015
Distribuidos por Fuente de Financiamiento
(en miles de USD)



CONTRIBUCIONES DE FONDOS ESPECÍFICOS A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

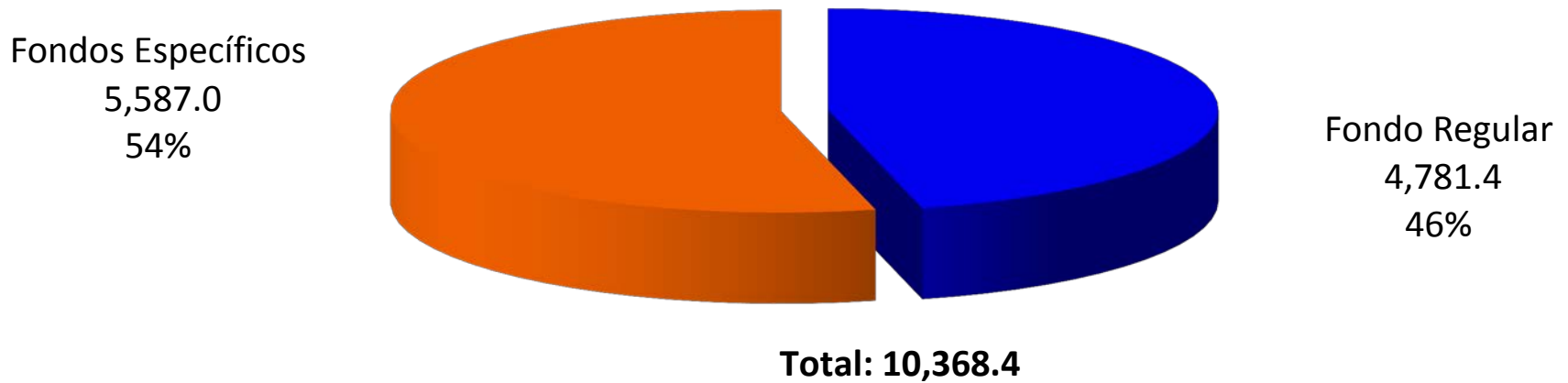
Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015

(en miles de USD)

| <u>Donante</u> | <u>USD</u> | <u>%</u> |
|---|----------------|---------------|
| Estados Miembros | | |
| Argentina | 60.0 | 1.6% |
| Canadá | 75.9 | 2.0% |
| Chile | 45.0 | 1.2% |
| Colombia | 50.0 | 1.3% |
| Costa Rica | 3.2 | 0.1% |
| Estados Unidos | 2,000.0 | 52.6% |
| Paraguay | 18.4 | 0.5% |
| Perú | 16.0 | 0.4% |
| Uruguay | 7.0 | 0.2% |
| | 2,275.5 | 59.8% |
| Observadores Permanentes | | |
| Dinamarca | 358.8 | 9.4% |
| España | 271.9 | 7.1% |
| Francia | 46.7 | 1.2% |
| Países Bajos | 264.8 | 7.0% |
| Suecia | 207.1 | 5.4% |
| Suiza | 40.6 | 1.1% |
| Unión Europea | 56.7 | 1.5% |
| | 1,246.6 | 32.8% |
| Estados No Miembros y Otros | | |
| ACNUR | 49.0 | 1.3% |
| Avinna | 26.5 | 0.7% |
| Fundación Arcus | 50.0 | 1.3% |
| Grupo Internacional de Trabajo para Asuntos Indígenas | 3.9 | 0.1% |
| Save the Children - Suecia | 19.2 | 0.5% |
| Universidad de Notre Dame | 12.8 | 0.3% |
| Universidad Stanford | 23.3 | 0.6% |
| Visión Mundial | 98.4 | 2.6% |
| | 283.0 | 7.4% |
| Total | 3,805.1 | 100.0% |

*México realizó una contribución por USD 1.25M para la ejecución del proyecto "Asistencia técnica internacional en la investigación de la desaparición forzada de 43 estudiantes en Ayotzinapa, Guerrero". Este proyecto es ejecutado independientemente por el Grupo Interdisciplinario de Expertos y por lo tanto no se incluye para efectos del presente reporte.

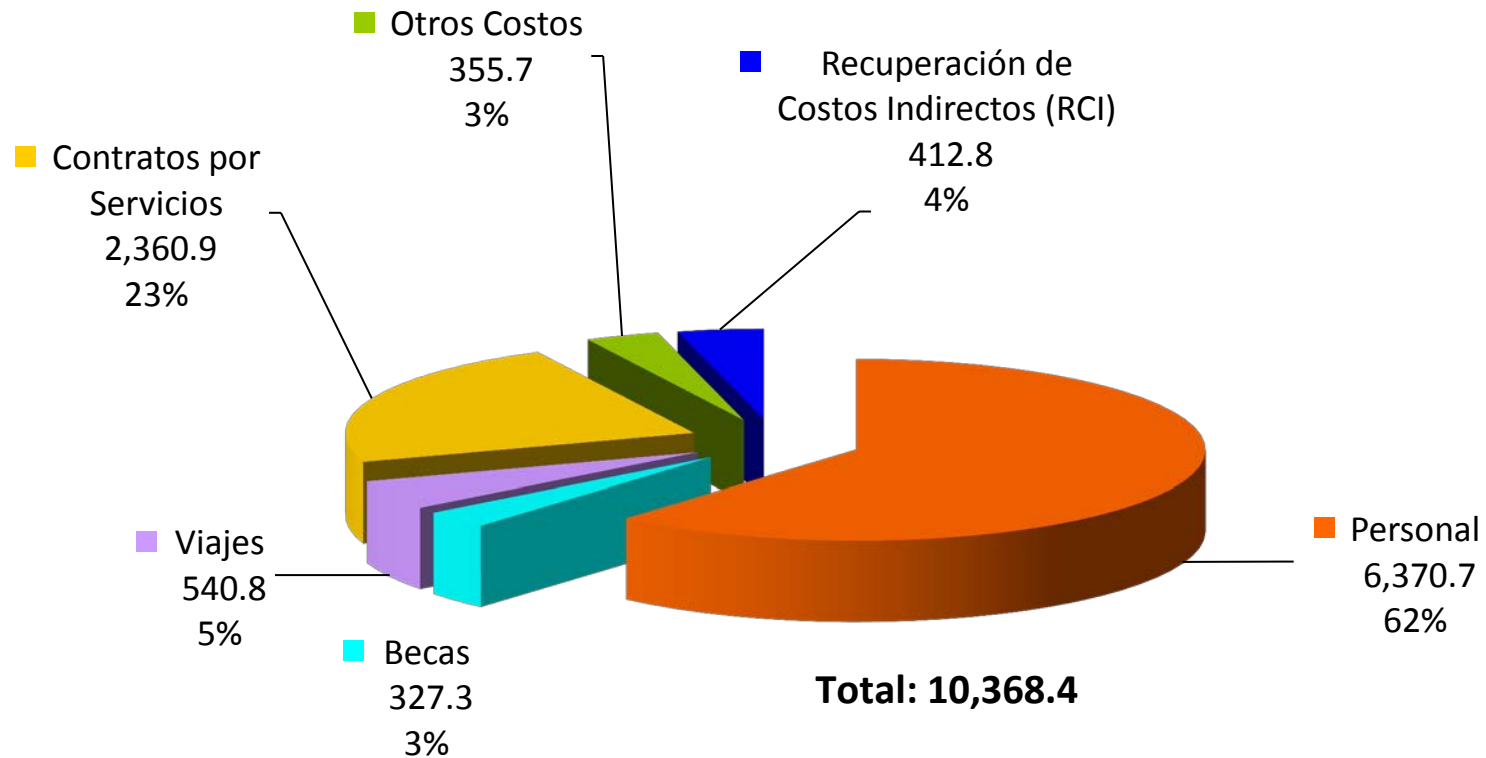
Ejecución de la CIDH por Fuente de Financiamiento - 2015 (en miles de USD)



Notas:

- La ejecución de Fondos Específicos no incluye gastos incurridos por el proyecto de "Asistencia técnica internacional en la investigación de la desaparición forzada de 43 estudiantes en Ayotzinapa, Guerrero".
- La ejecución de Fondos Específicos y del Fondo Regular incluye sólo gastos incurridos antes de diciembre 31 de 2015.

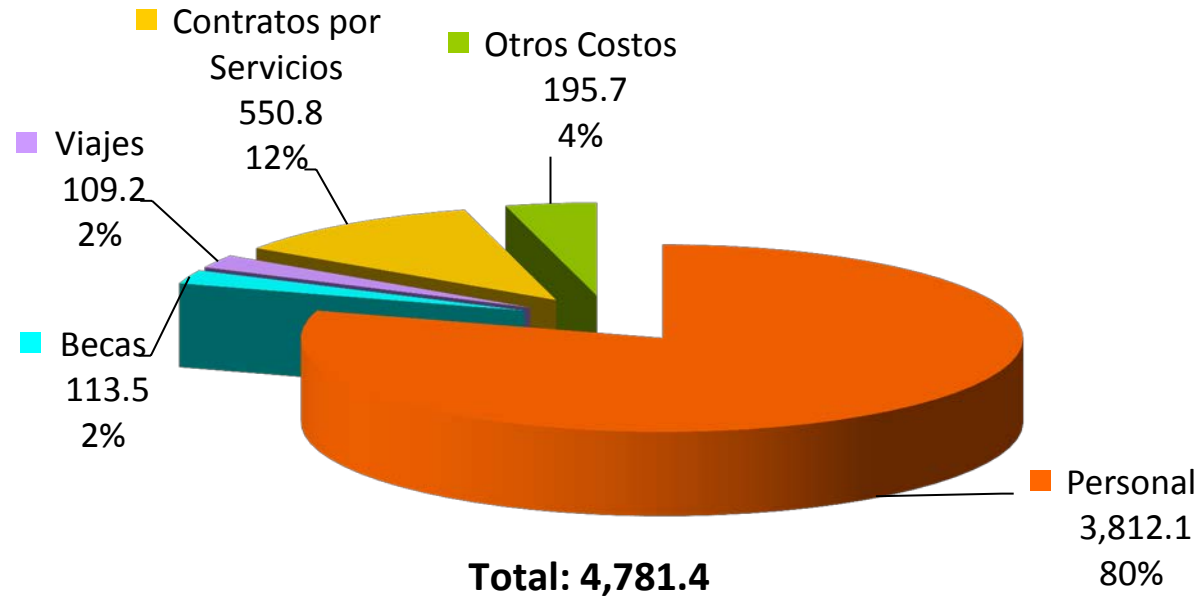
Ejecución de la CIDH por Objeto de Gasto - 2015 (en miles de USD)



Notas:

- Contratos por servicio incluye servicios de conferencia, honorarios, servicios especiales de los Comisionados/as, interpretación, traducción y apoyo administrativo y profesional.
- Otros costos incluyen documentos, renta de oficinas y equipos, pago de courier, otros servicios de conferencia, red de área local (LAN), teléfono, transporte, y gastos de oficinas.

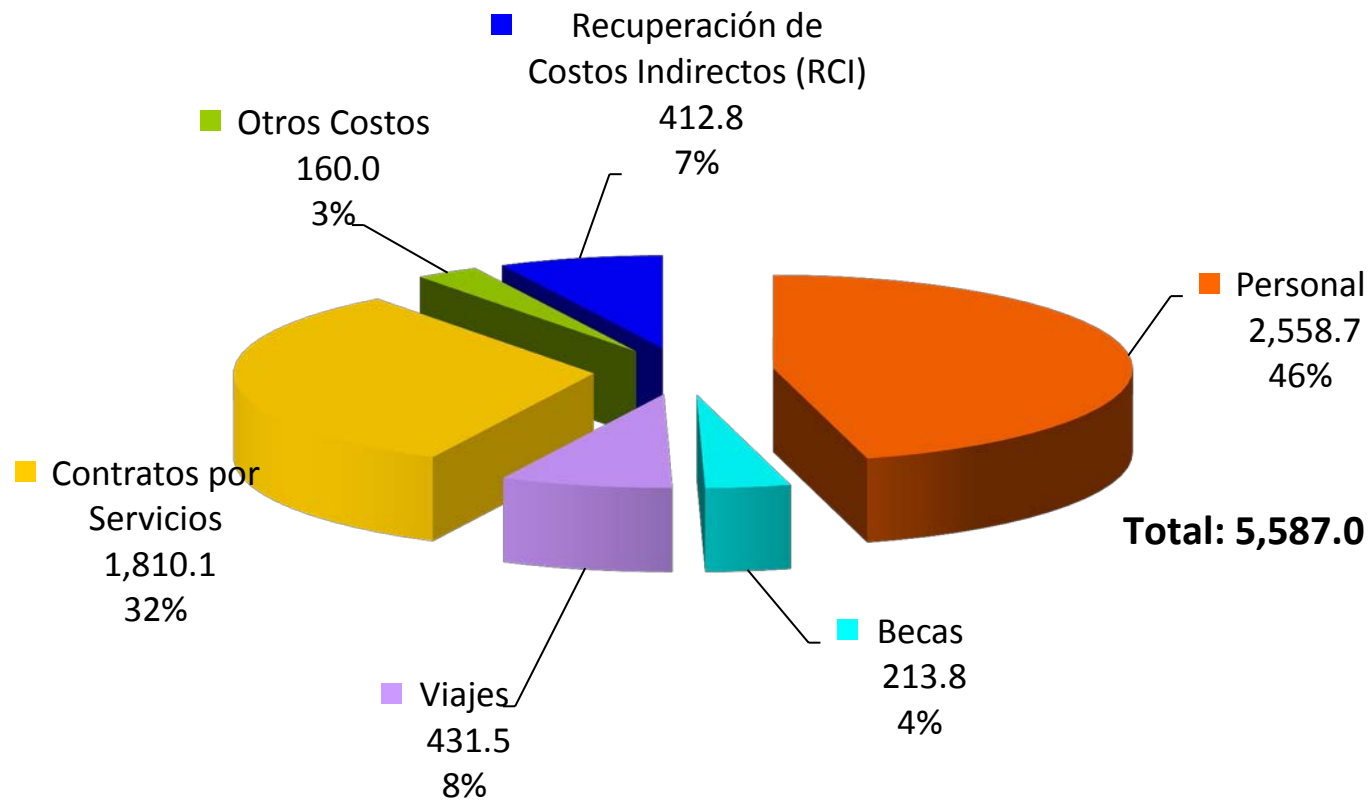
Ejecución de la CIDH por Objeto de Gasto - Fondo Regular 2015 (en miles de USD)



Notas:

- La ejecución del Fondo Regular (año presupuestario 2015) sólo incluye gastos. Sin embargo, obligaciones por un valor de 39.1 fueron realizadas antes de diciembre 31 de 2015.
- Contratos por servicio incluye servicios de conferencia, honorarios, servicios especiales de los Comisionados/as, interpretación, raducción y apoyo administrativo y profesional.
- Otros costos incluyen documentos, renta de oficinas y equipos, pago de courier, otros servicios de conferencia, red de área local (LAN), teléfono, transporte, y gastos de oficinas.

Ejecución de la CIDH por Objeto de Gasto - Fondos Específicos 2015 (en miles de USD)



Notas:

- La ejecución de Fondos Específicos incluye sólo gastos del 2015, los cuales fueron financiados con contribuciones recibidas durante el 2015 y años anteriores. Sin embargo, obligaciones por un valor de 580.0 fueron realizadas antes de diciembre 31 de 2015.
- Contratos por servicio incluye servicios de conferencia, honorarios, servicios especiales de los Comisionados/as, interpretación, traducción y apoyo administrativo y profesional.
- Otros costos incluyen documentos, renta de oficinas y equipos, pago de courier, otros servicios de conferencia, red de área local (LAN), teléfono, transporte, y gastos de oficinas.

Ejecución presupuestaria por Relatoría o Unidad Temática de la CIDH en el 2015
(en miles de USD)

| Relatoría / Unidad | Fondo Regular ⁽²⁾ | Fondos Específicos ⁽³⁾ | Total | |
|--|------------------------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas | 33.9 | 99.5 | 133.4 | 6.5% |
| Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres | 33.9 | 29.4 | 63.3 | 3.1% |
| Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes | 33.9 | 206.1 | 240.0 | 11.8% |
| Relatoría Especial para la Libertad de Expresión | - | 817.2 | 817.2 | 40.1% |
| Relatoría sobre los Derechos de la Niñez | 33.9 | 141.8 | 175.7 | 8.6% |
| Relatoría sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos | 33.9 | 34.9 | 68.8 | 3.4% |
| Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad | 33.9 | 68.1 | 102.1 | 5.0% |
| Relatoría sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial | 33.9 | 73.3 | 107.2 | 5.3% |
| Relatoría sobre los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex | 33.9 | 176.8 | 210.7 | 10.3% |
| Unidad sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales | 102.4 | 16.9 | 119.3 | 5.9% |
| Total | 373.8 | 1,664.0 | 2,037.8 | 100.0% |

1) Las cifras no incluyen costos o estipendios de los/as Comisionado/as, ni su participación en los periodos de sesiones de la CIDH.

2) Costos estimados en base al tiempo dedicado a cada una de estas actividades por parte del personal financiado con el Fondo Regular. Excluye otros costos de personal de 3,438.3 y costos de no personal de 969.3 relacionados a otras actividades de la CIDH.

3) Excluye gastos de 412.8 relacionados a la recuperación de costos indirectos (ICR), así como 3,510.2 relacionados a otras actividades de la CIDH.